



Escuela Nacional de Agricultura
"Roberto Quiñónez"



RESOLUCIÓN REF. ENA-UAIP-0001/2013

En la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez", ubicada en Kilómetro treinta y tres y medio, Carretera a Santa Ana, San Andrés, Ciudad Arce, La Libertad, vista la solicitud de información a la cual se le asignó el número 0001/2013, presentada a esta Unidad el día seis de mayo de dos mil trece, por la señora _____ mayor de edad, del domicilio de _____, Departamento de _____, quien se identificó por medio de su Documento Único de Identidad número _____, mediante la cual solicita la siguiente información: "**Artículo de la Ley de Acceso a la Información Pública que hable del nombramiento del Responsable de Archivo**"

CONSIDERANDO

I) Que de conformidad a lo establecido en el artículo 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública, toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las Instituciones públicas y demás entes obligados

II) Que la solicitud presentada por la señora _____, cumple con todos los requisitos establecidos en los artículos 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y 50, 54, 58 del Reglamento de la citada Ley

III) Que de acuerdo al principio de máxima publicidad establecido en el artículo 4 literal a) la información en poder de los entes obligados es pública y su difusión irrestricta, salvo las excepciones expresamente establecidas por la ley, y que la información solicita no tiene el carácter de reservada, ni de confidencial.

IV) Que con base en los artículos 50 literales i), 65 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública le corresponde al Oficial de información resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento

POR TANTO: de acuerdo a las consideraciones anteriores, disposiciones legales citada, y lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

- a) Conceder a la señora _____ el acceso a la información pública solicitada

Km. 33 ½ Carretera a Santa Ana, San Andrés, Ciudad Arce, La Libertad, El Salvador, C.A.

Tels.: 2366-4800 Fax 2366-4803

www.ena.edu.sv



- b) Informar a la señora _____ que el artículo de la Ley de Acceso a la Información pública que habla sobre la obligación de designar un funcionario Responsable de los Archivos en cada entidad, es el artículo 43 de la citada Ley.
- c) Entregar mediante correo electrónico, por ser éste el medio señalado para tal efecto, el archivo digital que contienen: Ley de acceso a la información pública en donde puede consultar el artículo 43 de la citada Ley.

NOTIFIQUESE la presente resolución a los correos electrónicos

por ser este el medio señalado por la solicitante para recibir notificaciones, así como para la entrega de la información.

La Libertad, a las diez horas cincuenta y un minutos, del día seis de mayo de dos mil trece.




Lic. Karla Rosario Obispo Vides
 Oficial de Información
 Unidad de Acceso a la Información Pública
 Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñones"

P U V O E Ñ O ^ & [} { | { ã ã ã ã [Á • c a | ^ & ã [Á) Á | ã c ã || Á | Á ^ Á ã ã ^ Á ^ Á O B & ^ • Á ã Á Á
 Q + | { ã ã } Á g à | ã ã ^ Á O & ^ & [] • c a k ^ ^ Á) Á ã 5) Á ^ Á ^ ^ Á | Á | ^ • ^) c Á [& { ^) ð
 & [c a) ^ Á) Á ^ Á • ã) Á | ã ã a ã ã { | { ã ã } & [] - ã ^) & ã ã Á ^ Á c a | ^] ã ã ã [Á c Á
] | ^ • ^) c Á | • ã) Á g à | ã ã ^ Á) Á ã ã ã ^ Á c a | Á ~] | ã ã [Á • Á ã ã [• & [] - ã ^) & ã ã ^

